



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007379-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a financiación económica recibida del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 350, de 19 de diciembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006812, PE/007223, PE/007225, PE/007256 a PE/007258, PE/007260, PE/007261, PE/007269, PE/007274, PE/007350, PE/007352, PE/007359 a PE/007362, PE/007372, PE/007374, PE/007378 a PE/007380, PE/007384, PE/007415 a PE/007421, PE/007432, PE/007452, PE/007454 a PE/007458, PE/007462, PE/007463, PE/007470, PE/007476 a PE/007537, PE/007540 a PE/007604, PE/007629, PE/007632, PE/007637, PE/007644, PE/007646, PE/007655, PE/007657, PE/007661, PE/007673 a PE/007675, PE/007678, PE/007681, PE/007715, PE/007716, PE/007812 a PE/007815, PE/007919, PE/008108 y PE/008160, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0907379, formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, referida a “*financiación económica recibida del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización*”.

Recabada información de las Consejerías de Economía y Hacienda y Empleo en relación con la cuestión planteada en el asunto de referencia, tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda
- ANEXO II: Consejería de Empleo

Valladolid, 15 de febrero de 2018.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.



ANEXO I

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./0907379

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que de conformidad con los datos obrantes en esta consejería el Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE) ha recibido financiación del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG) para el proyecto que se enumera a continuación:

Año	Importe	Proyecto
2017	1.002.264 euros	“EGF/2017/001 ES/Castilla y León mining”

Objeto: Cofinanciación de actuaciones dirigidas a la reinserción laboral del colectivo de los desempleados de las empresas de la minería del carbón y de los jóvenes que no tienen estudios ni trabajo, de las Cuencas Mineras de León y Palencia.

ANEXO II

CONSEJERÍA DE EMPLEO

P.E./0907379

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia, se informa que en el año 2015, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, percibió del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización la cantidad de 700.000 €, con el Plan Norma Comarca de Pinares, para las siguientes medidas:

Programas de inserción por cuenta ajena.

Programa de recualificación profesional.

Programa de Autoempleo y Emprendimiento.